



Universidad
de Guanajuato

Universidad de Guanajuato
Novena Sesión Extraordinaria del H. Consejo Divisional de Ciencias e Ingenierías del
2 de octubre de 2012

Acta LCDCI2012-E9

Acuerdos:

LCDCI2012-E9-3

Se aprueba por unanimidad las adecuaciones propuestas a los Planes de Estudios de los Programas de Maestría y Doctorado en Física.

Firma

Dr. Alejandro Gil-Villegas Montiel
Presidente del Consejo Divisional

DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, CAMPUS LEÓN

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P. 37000 Tel. (477) 788-5100 Fax: (477) 788-5100 ext. 8410,
<http://www.fisica.ugto.mx>

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, CAMPUS LEÓN

En la ciudad de León, Gto., siendo las 16:55 horas del día 2 de octubre del año 2012, se reunieron, en la Sala de Juntas del Edificio "A" de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, los miembros del Consejo Divisional. A esta sesión acudieron: Dr. Alejandro Gil-Villegas Montiel, Presidente y Secretario Académico, Dr. Francisco Miguel Vargas Luna, Director del Departamento de Ingeniería Física, Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica (DIQEB), Dr. Luis Arturo Ureña López, Director del Departamento de Física, Dr. Gerardo Gutiérrez Juárez, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ingeniería Física, Dra. Ma. Guadalupe de la Rosa Álvarez, Representante Suplente del Personal Académico del (DIQEB), Dr. Oscar Miguel Sabido Moreno, Representante Suplente del Departamento de Física y, los alumnos M. F. Vannia González Macías y Víctor David Liceaga Sánchez, Representantes Titulares de los alumnos de la DCI, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de Quórum.
3. Analizar y en su caso aprobar la actualización de los Programas del Posgrado en Física.

Puntos 1 y 2. Siendo las 16:55 horas, el Dr. Alejandro Gil-Villegas Montiel, pasa lista estando presentes: Dr. Francisco Miguel Vargas Luna, Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Dr. Luis Arturo Ureña López, Dr. Gerardo Gutiérrez Juárez, Dra. Ma. Guadalupe de la Rosa Álvarez, Dr. Oscar Miguel Sabido Moreno, la M. F. Vannia González Macías y el alumno Víctor David Liceaga Sánchez.

Punto 3. El Dr. Gil-Villegas, da lectura al único punto del orden del día y al concluir informa que hay un marco de referencia del CONACYT de los programas de calidad del PNPC y se ha estado en contacto con el Lic. Luis Villalobos, encargado, por parte de la DAIP, de darle seguimiento al PNPC, institucionalmente es el enlace para ver todos los programas de posgrado que están en este padrón de calidad de CONACYT. Se explica que se ha estado en contacto con el Lic. Villalobos por dos razones, 1ª. Hacer el seguimiento del estatus del posgrado y 2º por los nuevos programas de posgrado que se están creando. Se explica que el procedimiento a seguir es la actualización de los programas del posgrado en Física, no su modificación. Estas modificaciones se refieren a las recomendaciones del Marco de referencia del PNPC de CONACYT, que consisten en hacer explícitas las Metas y Objetivos de los programas de posgrado en Física. A continuación el Dr. Miguel Sabido, Coordinador de los programas de Posgrado, procede a hacer la presentación de las modificaciones, haciendo énfasis en que por disposiciones de CONCEYT deben aparecer explícitamente los Objetivos y Metas en los Planes de Estudio, dichas adecuaciones propuestas fueron revisadas y avaladas



Universidad
de Guanajuato

LCDCI2012-E9

por el Lic. Villalobos, quien ha revisado la documentación y la avala para su presentación ante el Consejo Divisional de la DCI.

Acto seguido proyecta un resumen de las adecuaciones al Programa de Maestría en Física y las razones que dieron origen a dichas adecuaciones:

En base al marco de referencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), versión 4.1, publicado en enero 2011. En la categoría 1) Estructura del Programa y en el criterio Plan de Estudios. Se especifican los sub-criterios **1.3 Objetivos y Metas** y el **1.7 Mapa curricular**. El programa de maestría vigente no hace referencia explícita de objetivos y metas, ni al mapa curricular.

Por lo que con la intención de que la estructura de nuestro programa explícitamente incluya los sub-criterios 1.3 y 1.7 del marco de referencia del PNPC, se realizaron los siguientes cambios:

1.- Página 4 Se agregó al final

ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

Dr. Alejandro Gil Villegas Montiel

Dr. Oscar Miguel Sabido Moreno

2.- Página 25 se agregó: 12. OBJETIVOS Y METAS.

3.- Página 25 se agregó 12.1 antes de OBJETIVO y la palabra "GENERAL" después de OBJETIVO.

4.- Página 25 se agregó:

12.2. OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Para lograr el objetivo general del programa de la maestría en Física se plantean los siguientes objetivos particulares:

1.- Proporcionar al estudiante los conocimientos de la física y los métodos necesarios para la solución de problemas del área de una manera global, crítica y ética.

2.- Desarrollar en el estudiante la habilidad para formular modelos físicos utilizando herramientas matemáticas que representen la realidad para generar nuevos conocimientos.

3.- Preparar al estudiante con la formación idónea en el dominio de la física para integrarse a la vida académica y científica.

5.- Página 26 se agregó.

12.3 METAS

1.- Formar profesionales en Física con las competencias profesionales necesarias en su área de especialización.

2.- Formar profesionales en Física con los conocimientos necesarios en su área de especialización.

3.- Formar profesionales en Física con las habilidades necesarias en su área de



Universidad
de Guanajuato

LCDCI2012-E9

especialización.

4.- Formar profesionales en Física con las actitudes y valores.

Las competencias, conocimientos, habilidades, valores y actitudes se han especificado en el apartado 10 de este documento.

6.- Página 30 se agregó

Mapa curricular

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Mecánica Clásica	Mecánica Estadística	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II
Mecánica Cuántica I	Mecánica Cuántica II	Selectiva I	Selectiva II
Electrodinámica Clásica I	Electrodinámica Clásica II	Laboratorio Avanzado	

Habiendo concluido la presentación del Programa de Maestría en Física, el Dr. Sabido continúa con la proyección de las adecuaciones al Programa de Doctorado en Física.

En base a lo presentado en el marco de referencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), versión 4.1, publicado en enero 2011. En la categoría 1) Estructura del Programa y en el criterio Plan de Estudios. Se especifican los sub-criterios 1.3 Objetivos y Metas y el 1.7 Mapa curricular. El programa de maestría vigente no hace referencia explícita de objetivos y metas, ni al mapa curricular.

Por lo que con la intención de que la estructura de nuestro programa explícitamente incluya los sub-criterios 1.3 y 1.7 del marco de referencia del PNPC, se realizaron los siguientes cambios:

1.- Página 4 Se agregó al final ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
Dr. Alejandro Gil Villegas Montiel
Dr. Oscar Miguel Sabido Moreno

2.- Página 24 se agregó: 12. OBJETIVOS Y METAS

3.- Página 24 se agregó 12.1 antes de OBJETIVO y la palabra "GENERAL" después de OBJETIVO.

4.- Página 25 se agregó
12.2 OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA DE POSGRADO



**Universidad
de Guanajuato**

Para lograr el objetivo general del programa de doctorado en Física se plantean los siguientes objetivos particulares:

12.3 METAS

- 1.- Formar profesionales en Física con las competencias profesionales necesarias en su área de especialización.
- 2.- Formar profesionales en Física con los conocimientos necesarios en su área de especialización.
- 3.- Formar profesionales en Física con las habilidades necesarias en su área de especialización.
- 4.- Formar profesionales en Física con las actitudes y valores.

Las competencias, conocimientos, habilidades, valores y actitudes se han especificado en el apartado 10 de este documento.

5.- Página 32 se agregó

Mapa curricular

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Optativa por área I	Optativa por área II	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación
Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre
Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación IV	Seminario de Investigación V	Seminario de Investigación VI

Concluida la presentación y discutidos algunos cambios en las adecuaciones propuestas, el Dr. Gil-Villegas solicita al Consejo la aprobación en lo general y darle el voto de confianza para hacer las adecuaciones. Por unanimidad se aprueba en lo general las adecuaciones propuestas para los Planes de Estudios de los Programas de Maestría y Doctorado en Física.



Universidad
de Guanajuato

LCDCI2012-E9

Siendo las 17:20 horas del 2 de octubre de 2012 se da por terminada esta sesión de Consejo.

ATENTAMENTE
“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”
CONSEJO DE DIVISIÓN DEL CAMPUS LEÓN

Firma

Dr. Francisco Miguel Vargas Luna
Director del Departamento de Ingeniería
Física

Firma

M.F. Vannia González Macías
Representante Titular de los alumnos de la
DCI

Firma

Dra. Ma. Guadalupe de la Rosa Álvarez
Representante Suplente del Personal
Académico
Del Departamento de Ingenierías Química,
Electrónica y Biomédica

Firma

Dr. Oscar Miguel Sabido Moreno
Representante Suplente del Personal
Académico
Del Departamento de Física

Firma

Dr. Gerardo Gutiérrez Juárez
Representante Titular del Personal
Académico
Del Departamento de Ingenierías Física

Firma

Dr. Guillermo Mendoza Díaz
Director del Departamento de Ingenierías
Química, Electrónica y Biomédica

Firma

Dr. Luis Arturo Ureña López
Director del Departamento de Física

Firma

Víctor David Liceaga Sánchez
Representante Titular de los alumnos de la
DCI

Firma

Dr. Alejandro Gil-Villegas Montiel
Presidente